

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 55 Lunes 23 de marzo de 2009 Pág. 5196

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4948 TRANSLOFER, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE) TRANSFELO, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 6 de marzo de 2009, aprobaron, todas ellas por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "TRANSLOFER, S.L.". de "TRANSFELO, S.L.", en los términos y condiciones del proyecto de fusión sucrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de A Coruña.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

A CORUÑA, 12 de marzo de 2009.- Los Administradores de la Sociedad Absorbente "TRANSLOFER, S.L." y de la Sociedad Absorbida "TRANSFELO, S.L, don Gerardo Ferreiro Martínez y don Emilio Freire Espiñeira.

ID: A090016056-3